



1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior

- Juan Faci pide las siguientes correcciones al acta relativas al punto 3:
 - Párrafo 4: Sustituir “15 millones de años” por “15 millones de euros”
 - Introducir tras la afirmación de que sería necesaria una inversión de 3 millones de euros para la rehabilitación de la cubierta del seminario, que también se comentó por parte de un participante en la asamblea que era una cantidad exagerada.
 - Introducir tras el párrafo de que sería incoherente pedir inversiones sin presupuestarlas, la matización que hizo un participante en la asamblea de que no hace falta ninguna inversión, sino que se trata de una propuesta política.
- Charo pide que se corrija la frase “grupo de coordinación”.

Incorporando estas modificaciones al acta, ésta queda aprobada por asentimiento.

2.- Monográfico Patrimonio

Víctor Pardo, ponente del tema a tratar, antes de iniciar su intervención, felicita a Pablo Malo por las sentencias del juicio por el destrozo de la Cueva de Chaves. La asamblea se suma a dicha felicitación con un aplauso.

Víctor inicia su exposición recogida en el anexo adjunto.

Tras la exposición, el moderador abre turno de intervenciones, en el que se expresan distintas opiniones sobre las cuestiones patrimoniales abordadas en el documento expuesto. Se pregunta en concreto por la inclusión en el mismo de la propuesta de recuperación del legado de Santiago Ramón y Cajal para su exposición en Huesca. El ponente dice no estar incluido, pero que efectivamente es un elemento importante. A este respecto Luis Arduña informa de que a día de hoy se está pendiente de una gestión de la Dirección General de Patrimonio.

Pilar Novales informa de las iniciativas y gestiones municipales en materia de patrimonio cultural, como las gestiones realizadas para la habilitación del Círculo Católico, el diseño de las rutas cultural-turísticas de la Huesca Medieval con la colaboración del Foro Recupera. Luis Arduña completa la información relativa al Círculo Católico.

Juan Faci felicita a Víctor Pardo por el trabajo expuesto en esta asamblea, que anima a la reflexión.

3 y 4. Se acuerda tratar conjuntamente ambos puntos: Cuartel y Plan de Desarrollo Social para el Barrio Perpetuo Socorro.

Pilar Novales expone la situación a día de hoy respecto a la cesión de los terrenos para la ampliación del cuartel. Se abre un breve turno de intervenciones, que plantean la posibilidad de indagar sobre posibles razones especulativas que hayan culminado con la apertura del cuartel. Hay diversidad de opiniones al respecto.

Se expone también brevemente la propuesta del Plan de Desarrollo Social para el Barrio Perpetuo Socorro con sus distintos ejes de actuación y puesto en relación también con la reapertura del cuartel, señalando que es una medida recogida en nuestro programa. Se abre turno de intervenciones, que inciden en la necesidad intentar que los nuevos habitantes se queden a vivir en el barrio, y para ello tratar de controlar el urbanismo, las posibilidades de iniciar procedimientos de cooperación para la construcción de vivienda; la intervención social desde la educación; la necesidad de que un plan de estas características ha de llevar partida presupuestaria; también se plantea que la Asociación de Vecinos del Barrio Perpetuo Socorro diseñó su propio plan urbanístico y social; la necesidad de programas de rehabilitación, como principales cuestiones.

Pilar Novales responde a las cuestiones planteadas en que esta propuesta recoge las cuestiones que desde el Grupo Municipal de Cambiar Huesca el Plan, se cree ha de recoger. A su vez ha de diseñarse mediante un proceso participativo. También aclara que el plan urbanístico y social de la Asociación de Vecinos, plantea una serie de equipamientos en las instalaciones del cuartel, lo que ya no posible. Así mismo, subraya el hecho que desde el grupo municipal de Cambiar Huesca hayamos planteado el hecho de que la nueva situación generada por la reapertura del cuartel, requiere de la dotación de servicios sanitarios, educativos, de vivienda, etc. , dando a este hecho la perspectiva social que nadie ha señalado y a la que ahora algunos se suman. Informa de que hay concertada una entrevista con la Consejera de Educación para tratar la puesta en marcha de una escuela infantil en el Barrio Perpetuo Socorro y la remodelación del Centro Pío XII. También señala que la propuesta del Plan de Desarrollo Social se expuso a la Asociación de Vecinos y se recibió de manera satisfactoria.

5.- Concentraciones contra la violencia machista.

Pilar Callén plantea la incomodidad que supone participar en este tipo de concentraciones junto a miembros del Partido Popular, ya que, por ejemplo, el desarrollo del Pacto contra la violencia machista no se ha desarrollado, lo que supone una hipocresía. Se abre turno de intervenciones en las que se plantea la no conveniencia de no asistir nosotras porque asista el Partido Popular, ya que se trata de actos institucionales que convoca el propio Ayuntamiento, y la posibilidad de visibilizar esa denuncia de forma de actuar del Partido Popular por otras vías.

6.- Ruegos y preguntas.

Mario plantea que la movilidad en bicicleta es desastrosa en nuestra ciudad y que se pueden hacer muchas cosas. Luis Arduña responde que en la Diputación estamos desarrollando el Plan de la Bici pero que en el Ayuntamiento no es nuestra competencia.

Charo informa de la reanudación de las concentraciones de “bienvenidos reguados” y anima a la asistencia. También informa de la convocatoria de huelga feminista para el día 8 de marzo.

Antonia informa de que el martes, 16, habrá una convocatoria de la Plataforma Stop Desahucios.

Luis Arduña informa del Auto del TSJA sobre la remunicipalización, por el que se rechaza la suspensión cautelar de la resolución del TACPA solicitada por el Ayuntamiento. Queda pendiente de resolución el recurso interpuesto por el Ayuntamiento a la resolución del TACPA, pero en cualquier caso, ahora hay que sacar a contratación el servicio.